



VIGENCIA 02-05-2024

P.M.I. OSPIM

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA MADERERA

DESCUENTO A EFECTUAR:

100%

IDENTIFICACION DEL AFILIADO

- **Madre/Hijo:** DNI

IMPORTANTE: SE SUGIERE BUSCAR AL AFILIADO EN EL VALIDADOR POR DNI Y SELECCIONAR EL NUMERO DE AFILIADO QUE SE ENCUENTRE ACTIVO.

RECETARIO:

Oficial de OSPIM. O recetario convencional con membrete de la institución.
Debe validarse On-line por medio del sitio web www.misvalidaciones.com.ar (ver Anexo "Instructivo Validador Online")

Plan Materno Infantil Obra Social O.S.P.I.M.		Nombre y Apellido Paciente:		Copia de Cert. Embarazo y para Recién Nacidos Copia de Cert. Nacimiento Res. 310/04 - 758/04 - 82/05	
FECHA:		Fecha de Nacimiento		Fecha de Vto.	
N° Beneficiario					
RP.		Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	ROTULO 1
RP.					
RP.					
Diagnostico				TOTAL RECETA	ROTULO 2
Documento				A CARGO BENEF	
				A CARGO SOCIAL	
Firma Conforme		Firma y sello Farmacia			ROTULO 6
Aclaracion y domicilio	Firma y sello Profesional				ROTULO 5
					ROTULO 4
					ROTULO 3

2 RECETARIOS X AFILIADO POR MES

VENCIMIENTO DEL BENEFICIO:

Embarazada: un mes posterior al parto.
Niño: El beneficio vence cuando cumple un año.

PRODUCTOS CON COBERTURA:

Embarazada: Vademécum PMI
Niño: Vademécum PMI



VIGENCIA 02-05-2024

COBERTURA LECHES

Cobertura de Leches Maternizadas Recetada para el bebé de hasta 4 kilos por mes hasta los primeros 6 meses de vida.

Cobertura de Leches Medicamentosas Recetada hasta el año de vida.

En el caso de querer retirar más unidades deberá llevar autorización de OSPIM.

CANTIDAD ITEMS (REGLON) POR RECETA: 3 ITEMS DISTINTOS

TAMAÑO MAXIMOS POR ITEM: MAXIMO 2 PRODUCTOS GRANDES POR ITEM

TAMAÑO MAXIMOS EN LECHES: HASTA 4 KILOS EN LA MISMA O DIFERENTE RECETA, MENSUAL.

ANTIBIOTICOS MONODOSIS INYECT: HASTA 6 AMPOLLAS

VENCIMIENTO DE LA RECETA: 15 DIAS

AUTORIZACIONES ESPECIALES:

Serán válidas solo las autorizaciones emitidas por OSPIM CENTRAL con código de autorización, sello y firma autorizante.

AUDITORAS MÉDICAS:
➤ DRA. GABRIELA LONGO
➤ DRA. SANDRA CATENA
➤ DRA. MARIANA ORBELLI

Las autorizaciones no deben validarse, se facturan sin validar y se presentan con Orden Medica y AUTORIZACION adjunta

En todos los casos debe verificarse que el afiliado se encuentre en el padrón activo de OSPIM.

Siempre que una autorización de OSPIM diga COSEGURO 0 (CERO) significa que es con cobertura del 100%.

Ante cualquier consulta no dude en contactarse al **011-4381-1114/ 2297**

Línea sin cargo: **0800-222-0683**

O por WhatsApp al número: **1126703947**

Ver Anexo: Instructivo Validador Online